PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Justicia, Culto e I. Pública

# D E C R E T O  Nº 2.951

POR EL CUAL SE NOMBRA RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.-

N. 264

Asunción, 4 de Setiembre de 1940.-

Vista la terna de candidatos presentada para la designación del Rector de la Universidad Nacional, de acuerdo a la Ley Nº 1048,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Rector de la Universidad Nacional al Dr. Dn. Celso R. Velázquez.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Willaja la.

M.A.C.-